

**IM CAJAMAR EMPRESAS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

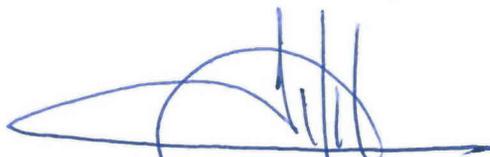
Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM Cajamar Empresas 3, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Cajamar Empresas 3, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se menciona que con fecha 24 de septiembre de 2012, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, en nombre y representación del Fondo y de conformidad con las condiciones de amortización establecidas en el Folleto del mismo, han procedido a la liquidación del Fondo, el cual procederá a extinguirse cumpliendo con los plazos establecidos.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a



OK8070604

IM CAJAMAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	334 407
Activos financieros a largo plazo	5	-	334 407
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	5	-	334 407
Préstamos a empresas		-	322 390
Activos dudosos		-	17 184
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(5 167)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		49	183 666
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		-	75 277
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	-	2 750
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	5	-	72 515
Préstamos a empresas		-	65 889
Otros		-	1 108
Activos dudosos		-	7 555
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		-	(5 032)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	2 718
Intereses vencidos e impagados		-	277
Derivados	6	-	12
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	49	108 389
Tesorería		49	108 389
TOTAL ACTIVO		49	518 073



CLASE 8.ª



OK8070605

IM CAJAMAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	428 818
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		-	428 818
Obligaciones y otros valores negociables	9	-	308 409
Series no subordinadas		-	130 109
Series subordinadas		-	178 300
Deudas con entidades de crédito	9	-	111 309
Préstamo subordinado		-	114 353
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(3 044)
Derivados	6	-	9 100
Derivados de cobertura		-	9 100
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		49	98 355
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		-	98 348
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	9	-	93 618
Series no subordinadas		-	93 434
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	184
Deudas con entidades de crédito	9	-	4 730
Otras deudas con entidades de crédito		-	560
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	56
Intereses vencidos e impagados		-	4 114
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	8	49	7
Comisiones		49	7
Comisión sociedad gestora		-	2
Comisión administrador		-	-
Comisión variable – resultados realizados		34	-
Otras comisiones		15	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	10	-	(9 100)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	(9 100)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		49	518 073



CLASE 8.^a



OK8070606

IM CAJAMAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados		<u>7 127</u>	<u>16 988</u>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	5	6 684	15 369
Otros activos financieros	7	443	1 619
Intereses y cargas asimilados	9	<u>(5 998)</u>	<u>(11 436)</u>
Obligaciones y otros valores negociables		(4 539)	(9 038)
Deudas con entidades de crédito		(1 459)	(2 398)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	6	(4 120)	(4 351)
A) MARGEN DE INTERESES		<u>(2 991)</u>	<u>1 201</u>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en cartera a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros Ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	11	<u>(9 601)</u>	<u>(1 174)</u>
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		<u>(9 601)</u>	<u>(1 174)</u>
Comisión de sociedad gestora		(57)	(77)
Comisión administrador		(14)	(24)
Comisión del agente financiero/pagos		(11)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(9 469)	(871)
Otros gastos		(50)	(187)
Deterioro de activos financieros (neto)	5	<u>10 199</u>	<u>(2 962)</u>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		10 199	(2 962)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	12	<u>2 393</u>	<u>2 935</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a



OK8070607

IM CAJAMAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(5 716)	314
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(4 344)	3 367
Intereses cobrados de los activos titulizados	9 679	15 715
Intereses pagados por valores de titulización	(4 723)	(9 376)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(4 108)	(4 604)
Intereses cobrados de inversiones financieras	435	1 632
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(5 627)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(4 122)	(303)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(59)	(77)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(14)	(24)
Comisiones pagadas al agente financiero	(11)	(15)
Comisiones variables pagadas	(3 998)	-
Otras comisiones	(40)	(187)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	2 750	(2 750)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	2 750	(2 750)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(102 624)	(13 011)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(248)	(23 044)
Cobros por amortización de derechos de crédito	401 595	90 101
Pagos por amortización de valores de titulización	(401 843)	(113 145)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(102 376)	10 033
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	6	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(114 353)	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	12 531	9 473
Otros deudores y acreedores	(560)	560
	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(108 340)	(12 697)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	108 389	121 086
Efectivo o equivalentes al final del periodo	49	108 389



CLASE 8.^a



OK8070608

IM CAJAMAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	4 980	(10 416)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	4 980	(10 416)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4 120	4 351
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(9 100)	6 065
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª



OK8070609

IM CAJAMAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

(Expresados en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM CAJAMAR EMPRESAS 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 28 de enero de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 27 de enero de 2009.

Su actividad consiste en la adquisición de Derechos de Crédito, derivados de préstamos a empresas (hipotecarios y no hipotecarios) concedidos por Cajamar a pequeñas y medianas empresas, empresarios individuales y grandes empresas no financieras, y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 870.000 miles de euros (Nota 9.b). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 28 de enero y 4 de febrero de 2009, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Con fecha 24 de septiembre de 2012 la Sociedad Gestora elevó a público ante notario la liquidación del Fondo. Asimismo en dicha fecha se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de acuerdo con lo establecido en la escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de Emisión sobre la liquidación del Fondo, cumpliendo con la previsión de la amortización íntegra de la totalidad de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en fecha 24 de septiembre de 2012, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos y en lo establecido en el Folleto de Emisión del Fondo.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria. A consecuencia de la liquidación anticipada del fondo se incluyen como Anexo I y Anexo II a la memoria los estados S.01 y S.03, de la fecha inmediatamente anterior a la fecha en la que se decidió la liquidación y del periodo entre la fecha inmediatamente anterior a aquella en que se decidió la liquidación y la del cierre del ejercicio, respectivamente.



CLASE 8.ª
IMPRESIÓN EN COLOR



OK8070610

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores. Siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK8070611

e) **Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio 2011, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

La liquidación del Fondo se produjo el día 24 de septiembre de 2012, y por ello presentamos, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del cierre del ejercicio anterior, los estados S.01 y S.03 incluidos como Anexo I y Anexo II, respectivamente, de la fecha inmediatamente anterior a la fecha en la que se decidió la liquidación del Fondo, que estuvieran disponibles.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.



CLASE 8.^a



OK8070612

3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente; en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.^a



OK8070613

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK8070614

3.6 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Como carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del pasivo" con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2011 el Fondo únicamente había suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con CAJAMAR un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de tipo interés del Fondo, cubriéndose la diferencia de los tipos de interés entre los préstamos y los Bonos. Mediante este contrato el Fondo efectúa pagos calculados sobre el tipo de interés de los Activos y como contrapartida cobra cantidades calculadas sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.



CLASE 8.ª



OK8070615

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología sobre errores y cambios en las estimaciones contables está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.



CLASE 8.ª



OK8070616

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

3.8 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.



CLASE 8.ª



OK8070617

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.^a



OK8070618

3.9 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 13).



CLASE 8.ª



OK8070619

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.10 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.



CLASE 8.ª



OK8070620

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.12 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.



CLASE 8.ª



OK8070621

- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo han estado expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo contrató en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora ha controlado y aplicado los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

A 31 de diciembre de 2012 no existen riesgos financieros como consecuencia de la liquidación anticipada del fondo de fecha 24 de septiembre de 2012 (Nota 1).

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surgía como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los bonos de titulización.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre los tipos de interés recibidos de los préstamos que integran el activo del Fondo y los tipos de interés de los bonos de titulización.



CLASE 8.ª



OK8070622

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nacía de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad Gestora podía estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que podían no cumplirse. En ningún caso estas estimaciones llevarían a deducir que a corto plazo el Fondo fuera a incurrir o no en pérdidas significativas.

A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo a 31 de diciembre de 2011, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

	2011		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados (Nota 6)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE		-	
Activos Titulizados	322 390	-	322 390
Activos dudosos	17 184	-	17 184
Deterioro	(5 167)		(5 167)
	334 407	-	334 407
ACTIVO CORRIENTE		-	
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 750	-	2 750
Activos Titulizados	65 889	-	65 889
Partidas a cobrar vencidas (principal)	1 108	-	1 108
Activos dudosos	7 555	-	7 555
Deterioro	(5 032)	-	(5 032)
Intereses y gastos devengados no vencidos	2 718	-	2 718
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	277	-	277
Derivados	-	12	12
	75 265	12	75 277

Al momento de la constitución del Fondo, se realizó una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.



CLASE 8.^a



OK8070623

La valoración de las garantías reales se realizó en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales.

El Fondo tenía contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigaban las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, era trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarían en el futuro dependerían directamente de los pagos que periódicamente realizaban los prestatarios. En la medida que se producían pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrían diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los derechos de crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.



CLASE 8.ª



OK8070624

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2011 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Dada la liquidación anticipada del fondo de fecha 24 de septiembre de 2012 este epígrafe deja de ser de aplicación al cierre del ejercicio.

5. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 28 de enero de 2009, adquirió Activos por un importe de 870.000 miles de euros, que representan una participación tanto del 100% del principal como de los intereses ordinarios de los préstamos de los que se derivan.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Préstamos a empresas	-	322 390
Activos dudosos	-	17 184
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(5 167)
	-	334 407
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2 750
Préstamos a empresas	-	65 889
Partidas a cobrar vencidas (principal)	-	1 108
Activos dudosos	-	7 555
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(5 032)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2 718
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	-	277
	-	75 265
	-	409 672

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo fue realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

El tipo de interés medio anual devengado por estos activos, durante el ejercicio 2011 ha sido del 3,13%, siendo el tipo máximo del 3,20%, y el tipo mínimo del 1,10%.



CLASE 8.ª



OK8070625

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito a 31 de diciembre de 2012 ascienden a 6.684 miles de euros (15.369 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Quedando pendientes de pago a 31 de diciembre de 2011 un importe de 2.718 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – derechos de crédito", respectivamente.

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.12
Activos Dudosos	24 739	-	(24 739)	-	-
Deterioro	(10 199)	(89 981)	100 180	-	-
	14 540	(89 981)	75 441	-	-

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.11
Activos Dudosos	15 538	16 689	(7 487)	(1)	24 739
Deterioro	(7 238)	(107 656)	104 694	1	(10 199)
	8 300	(90 967)	97 207	-	14 540

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido derechos de crédito fallidos.

A 31 de diciembre de 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generaron dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	155	(103)
Entre 6 y 9 meses	663	(442)
Entre 9 y 12 meses	6 737	(4 487)
Más de 12 meses	17 184	(5 167)
	24 739	(10 199)



CLASE 8.ª



OK8070626

6. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución contrató un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo notional. A través del Swap, el fondo la Parte A abonaba la suma de los intereses ordinarios de los Derechos de Crédito efectivamente cobrados por el Fondo e ingresados en la Cuenta de Reinversión correspondientes a los Periodos de Cobro correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a cada Fecha de Liquidación. Asimismo recibía el resultado de aplicar el Tipo de Interés Nominal medio de los Bonos de las Series A y B, aplicable en dicho Periodo de Liquidación, ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de cada serie de Bonos en la Fecha de Liquidación inmediata anterior más un margen de 0,5% al Notional de la Permuta en función del número de días del Periodo de Cálculo en base 360.

Concretamente, se trataba de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coincidían con las fechas de pago de los Bonos en el caso de que la cantidad neta resultase pagadora por parte del Fondo, o con las fechas de cobro en el caso de que la cantidad neta resultase cobradora por parte del mismo. Dicha permuta de intereses fue contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de derechos de crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo (Nota 10)	-	(9 100)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	-	12
	-	(9 088)

El importe de los intereses devengados a 31 de diciembre de 2011 no pagados asciende a 12 miles de euros a favor del Fondo. Estos intereses han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de ingresos devengados o de gastos devengados.

Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2012 y 2011 de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo ascienden a un importe de 4.120 y 4.351 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



OK8070627

El valor de las permutas de tipo de interés a 31 de diciembre de 2011 se determinaban descontando a valor presente, con la curva EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependían a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Tesorería a 31 de diciembre de 2012 y 2011, considerados a efectos del estado de flujos de efectivo, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta Corriente con Banco Santander, S.A. (Cuenta de Tesorería)	49	107 828
Cuenta Corriente con Banco Santander S.A. (Cuenta garantía depósito swap)	-	561
	49	108 389

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta de Tesorería abierta por el Fondo en el Banco Santander, S.A. En dicha cuenta, a 24 de septiembre de 2012, se encontraban los recursos líquidos y las cantidades que integraban el Fondo de Reserva.

La Cuenta de garantía depósito swap Tesorería abierta el 17 de febrero de 2011 por el Fondo, en el Banco Santander S.A., presentaba un importe a 31 de diciembre de 2011 de 561 miles de euros, en concepto de garantía de depósito swap.

Con fecha 24 de septiembre de 2012 el Fondo ha procedido a cancelar el swap que mantenía con Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, consecuencia de la decisión de amortizar de forma anticipada el Fondo. La liquidación del Fondo se ha producido con fecha 24 de septiembre de 2012, (Nota 1).

Como consecuencia del descenso de la calificación crediticia de Banco Popular, de acuerdo con lo previsto en el contrato de Agencia Financiera, Banco Popular solicitó al Banco Santander que se subrogara en su posición en el Contrato de Agencia Financiera. La subrogación se hizo efectiva con fecha 30 de septiembre de 2011, no obstante, Banco Popular siguió actuando como Agencia Financiera hasta el 20 de octubre de 2011.

Los intereses devengados por las cuentas corrientes del Fondo durante los ejercicios 2012 y 2011 ascienden a un importe de 443 y 1.619 miles de euros respectivamente.



CLASE 8.ª



OK8070628

El Fondo de Reserva inicial se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado del Fondo de Reserva, esto es, por un importe igual a 113.970 miles de euros. Inicialmente, se depositó en la Cuenta de Reinversión aperturada en Cajamar Caja rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Los movimientos del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros				
	31.12.2012	Aumentos	Disminuciones	31.12.2012	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	101 222	4 979	(106 200)	-	-
	101 222	4 979	(106 200)	-	-

	Miles de euros				
	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2011	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	110 082	-	(8 861)	101 222	113 970
	110 082	-	(8 861)	101 222	113 970

8. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Sociedad Gestora	-	2
Comisión variable-resultados realizados	34	-
Otras comisiones	15	5
	49	7

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 12).



CLASE 8.^a



OK8070629

9. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	-	111 309
Obligaciones y otros valores negociables	-	308 409
	-	419 718
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Deudas con entidades de crédito	-	4 730
Obligaciones y otros valores negociables	-	93 618
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	-
	-	98 348

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos estaba ligado a la vida de los activos cedidos, la cual estaba influenciada por la hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.)

a) Deudas con entidades de crédito

El saldo de este capítulo corresponde a tres préstamos subordinados, formalizados inicialmente con Cajamar.



CLASE 8.^a



OK8070630

Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Subordinado Gastos Iniciales	475	-	475	383
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		-		383
Préstamo Subordinado Fondo de Reserva	113 970	-	113 970	113 970
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		(3 044)
		-		110 926
Préstamo Subordinado Para Intereses del Primer Periodo	5 000	-	5 000	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		-		-
Total principal de deudas con entidades de crédito		-		111 309
Intereses y gastos devengados no vencidos		-		56
Intereses vencidos e impagados		-		4 114
Total deudas con entidades de crédito		-		115 479

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 en concepto de deudas con entidades de crédito ascienden a un importe de 1.459 y 2.398 miles de euros, respectivamente.

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales (GI)

El Préstamo subordinado para Gastos Iniciales por importe de 475 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,75%.

El principal del Préstamo Subordinado para Gastos iniciales quedó totalmente amortizado en la fecha de liquidación del fondo.

- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva (FR)

El Préstamo Subordinado se concedió al Fondo con objeto de dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"). El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 113.970 miles de euros.

La remuneración del Préstamo Subordinado del Fondo de Reserva se realizó sobre la base de un tipo de interés variable, revisable en cada Fecha de Pago, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,75%. El pago de dichos intereses estaba sujeto al Orden de Prelación de Pagos descrito en el Folleto.



CLASE 8.^a



OK8070631

El principal del Préstamo Subordinado para Fondo de reserva quedó totalmente amortizado en la fecha de liquidación del fondo.

- Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo (DI)

El Préstamo Subordinado se concedió al Fondo con objeto de cubrir el desfase entre los intereses devengados y los cobrados de los préstamos por un importe inicial de 5.000 miles de euros. La amortización se efectuará en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la efectiva reducción del citado desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los Préstamos, todo ello con sujeción al Orden de Prelación de Pagos. que figura en la escritura del fondo.

La remuneración del Préstamo Subordinado de Intereses del Primer Periodo se realizó sobre la base de un tipo de interés variable, revisable en cada Fecha de Pago, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,75%. El pago de dichos intereses estaba sujeto al Orden de Prelación de Pagos descrito en el Folleto.

El principal del Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo quedó totalmente amortizado durante el ejercicio 2009.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A	-	223 543	-	39
Bonos Serie B	-	178 300	-	39
	-	401 843		

Durante el ejercicio 2012, se amortizaron de forma anticipada la totalidad de los bonos.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.



CLASE 8.^a



OK8070632

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.11	Amortizaciones	Saldo a 31.12.12
Bonos Serie A	223 543	(223 543)	-
Bonos Serie B	178 300	(178 300)	-
	401 843	(401 843)	-

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.10	Amortizaciones	Saldo a 31.12.11
Bonos Serie A	336 688	(113 145)	223 543
Bonos Serie B	178 300	-	178 300
	514 988	(113 145)	401 843

Los intereses devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 ascienden a un importe de 4.539 y 9.038 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 184 miles de euros quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2011. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Moody'S			Fitch		
	2012	2011	Situación inicial	2012	2011	Situación inicial
Bonos Serie A	-	Aaa	Aaa	-	AAA	-
Bonos Serie A	-	Baa3	Baa3	-	BBB	-

Con fecha 17 de febrero de 2011, los bonos emitidos por el fondo han empezaron a ser calificados por Fitch, consecuencia de la decisión adoptada por el Cedente para cumplir los requisitos del Banco Central Europeo, por el cual se exigen dos Agencias de Calificación acreditadas para aquellos Fondos donde los bonos pueden ser utilizados como colateral en las operaciones del Eurosistema.



CLASE 8.^a



OK8070633

A 31 de diciembre de 2011 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento					Resto	
		2012	2013	2014	2015	2016		2017 - 2021
Préstamo Sub. Déficit Intereses	Interés	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo Sub. Déficit Intereses	Amortización	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo Sub. Gastos Iniciales	Interés	-	-	-	-	-	16	-
Préstamo Sub. Gastos Iniciales	Amortización	-	-	-	-	-	383	-
Préstamo Sub. Fondo de Reserva	Interés	-	-	-	-	-	18 524	-
Préstamo Sub. Fondo de Reserva	Amortización	-	-	-	-	-	90 488	-
Bono A	Amortización	93 433	76 122	53 987	-	-	-	-
Bono A	Interés	3 478	1 833	582	-	-	-	-
Bono B	Amortización	-	-	3 525	174 775	-	-	-
Bono B	Interés	4 225	4 179	4 179	8 283	-	-	-
Préstamo Sub. Déficit Intereses	interés	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo Sub. Déficit Intereses	Amortización	-	-	-	-	-	-	-

10. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Estos epígrafes de los balances de situación incluyen los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 6)	-	(9 100)
	-	(9 100)

11. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)

El epígrafe de "resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2012 y 2011 recoge los intereses generados por la permuta financiera a favor del Cedente por importe de 4.120 y 4.351 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



OK8070634

12. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación” durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	57	77
Comisión del Administrador	14	24
Comisión del Agente Financiero/pagos	11	15
Comisión variable – resultados realizados	9 469	871
Otros gastos	50	187
	<u>9 601</u>	<u>1 174</u>

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, S.G.F.T. S.A.) por los servicios prestados percibe una comisión del 0,006% anual sobre la suma del Saldo de Nominal Pendiente de las Series de los Bonos en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días más un importe fijo de 12.000 euros en cada una de las Fechas de Pago.

b) Comisión de Administración del Cedente

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los préstamos, el Cedente percibirá una remuneración que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, el 0,005% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito No Fallidos al comienzo del correspondiente Período de Cobro.

c) Comisión de Administración del Agente Financiero

Con fecha 30 de Septiembre de 2011, el Fondo realizó un acuerdo con el Banco Santander, S.A. para que este sea su Agente Financiero (anteriormente era Banco Popular Español, S.A.), por el cual prestará unos servicios en virtud del Contrato de Agencia Financiera. Dicho Agente recibe una comisión igual a 15 miles de euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.



CLASE 8.ª



OK8070635

d) Comisión Variable

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Tesorería y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo, menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo.

Esta comisión se devengará diariamente y será pagadera en cada fecha de pago, estando sujeta a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Dicha remuneración se devengará anualmente al cierre de cada uno de los ejercicios económicos del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la liquidación de la remuneración se efectuará parcialmente y a cuenta en cada una de las Fechas de Pago, estando sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. A 31 de diciembre de 2012 se encontraba pendiente de pago 34 miles de euros, no habiendo importe alguno pendiente de pago a 31 de diciembre de 2011. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones", respectivamente (Nota 8).

13. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Las pérdidas incurridas en el periodo repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Corrección de valor del Préstamo Subordinado ejercicio anterior (Nota 10)	2 393	(981)
Remuneración variable – resultados realizados	-	871
Corrección de valor del Préstamo Subordinado (Nota 10)	-	3 044
Otros	-	1
	2 393	2 935

14. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.



CLASE 8.ª



OK8070636

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a empresas, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos que le son de aplicación, desde su constitución.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011.

15. Hechos posteriores al cierre

Excepto por lo mencionado en la memoria de las presentes cuentas anuales, no existen hechos posteriores al cierre que pudiesen afectar al Fondo.

16. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros, en ambos ejercicios.

17. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

A cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Durante el año 2011 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo.



CLASE 8.ª



OK8070637

- Con fecha 17 de febrero de 2011, con la finalidad de acomodar los Contratos a los requisitos exigidos por la agencia de calificación crediticia Fitch Ratings para el otorgamiento por ésta de una segunda calificación a los bonos emitidos por el Fondo, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Cajamar y, asimismo, en lo que atañería a Banco Popular suscribieron, ante el Notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, determinados contratos con la finalidad de novar la Escritura de Constitución del Fondo, el Contrato de Agencia Financiera, el Contrato de la Cuenta de Reinversión y el Contrato de Permuta Financiera de Intereses
- Con fecha 24 de marzo de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Cajamar, de A3 a Baa3 en su escala a largo plazo, y de P-2 a P-3 a corto plazo.
- Con fecha 6 de julio Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 a corto plazo.
- Con fecha 7 de octubre Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de Cajamar de A a BBB+ en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 a corto plazo.

Durante el año 2012 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo.

- Con fecha 24 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "Aaa (sf)" a "Aa2 (sf)".
- Con fecha 17 de mayo de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo, entidad que actúa agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería. Asimismo, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que la Agencia de Calificación ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito de P-3 a NP en su escala a corto plazo y de Baa3 a Ba2 en su escala a corto plazo, entidad que actúa como Administrador de los Derechos de Crédito y contrapartida del Swap.



CLASE 8.^a



OK8070638

- Con fecha 11 de junio de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Fitch Ratings ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander S.A. de F1 a F2 en su escala a corto plazo y de A a BBB+ en su escala a largo plazo, entidad que es agente financiero del Fondo y proveedor de la Cuenta de Tesorería.
- Con fecha 18 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que FitchRatings España, S.A. (la "Agencia de Calificación") ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "AAA sf" a "AA- sf".
- Con fecha 13 de julio Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A emitidos por el Fondo de "Aa2 (sf)" a "A3 (sf)".

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
	Real	Real
Liquidaciones de cobros y pagos		
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	35 249	72 458
Cobros por amortizaciones anticipadas	366 345	25 730
Cobros por intereses ordinarios	8 113	15 685
Cobros por intereses previamente impagados	1 566	30
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	12 532	1 386
Otros cobros en efectivo	3 191	1 632
Serles emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(40 874)	(113 145)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	(9 036)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(2 164)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	(2 559)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	(182 669)	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	(178 300)	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie ...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(114 353)	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(5 627)	(4 907)
Otros pagos del período	(8 791)	-



CLASE 8.ª



OK8070639

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2012	2011
Tipo de interés medio de la cartera	6,07%	-	3,61%
Tasa de amortización anticipada de la cartera	5%	-	6%
Tasa de fallidos de la cartera	1%	-	3%
Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	50%	-	50%
Tasa de morosidad de la cartera	3,70%	-	1,08%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	60,96	-	54,21
Vida media de los activos (meses)	102	-	106
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada estimada del fondo	24/12/2018	-	22/09/2017

Nota: Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2011 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

Durante 2012 el Fondo ha abonado 3.998 miles de euros al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo, no habiéndose abonado importe alguno durante 2011.



CLASE 8.^a



OK8070640

IM CAJAMAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO S01 A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2012

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	23.09.2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE	278 488
Activos financieros a largo plazo	278 488
Valores representativos de deuda	-
Derechos de Crédito	278 488
Préstamos a empresas	266 252
Activos dudosos	17 803
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)	(5 567)
Derivados	-
Otros activos financieros	-
Activos por impuesto diferido	-
Otros activos no corrientes	-
B) ACTIVO CORRIENTE	203 054
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Activos financieros a corto plazo	67 466
Deudores y otras cuentas a cobrar	364
Valores representativos de deuda	-
Derechos de Crédito	67 102
Préstamos a empresas	59 827
Otros	2 013
Activos dudosos	9 567
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(6 413)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 406
Intereses vencidos e impagados	702
Derivados	-
Otros activos financieros	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	135 588
Tesorería	135 588
TOTAL ACTIVO	481 542



CLASE 8.^a



OK8070641

IM CAJAMAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO S01 A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2012

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	23.09.2012
A) PASIVO NO CORRIENTE	399 410
Provisiones a largo plazo	-
Pasivos financieros a largo plazo	399 410
Obligaciones y otros valores negociables	277 272
Series no subordinadas	98 972
Series subordinadas	178 300
Deudas con entidades de crédito	108 963
Préstamo subordinado	114 352
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(5 389)
Derivados	13 175
Otros pasivos financieros	-
Pasivos por Impuesto diferido	-
B) PASIVO CORRIENTE	95 307
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Provisiones a corto plazo	-
Pasivos financieros a corto plazo	95 288
Acreedores y otras cuentas a pagar	-
Obligaciones y otros valores negociables	84 605
Series no subordinadas	83 697
Series subordinadas	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	908
Deudas con entidades de crédito	8 264
Otras deudas con entidades de crédito	2 752
Intereses y gastos devengados no vencidos	310
Intereses vencidos e impagados	5 202
Derivados	2 419
Otros pasivos financieros	-
Ajustes por periodificaciones	19
Comisiones	19
Comisión sociedad gestora	13
Comisión administrador	3
Comisión agente financiero/pagos	3
Comisión variable – resultados realizados	-
Otras comisiones	-
Otros	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(13 175)
Activos financieros disponibles para la venta	-
Coberturas de flujos de efectivo	(13 175)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
Gastos de constitución en transición	-
TOTAL PASIVO	481 542



CLASE 8.^a



OK8070642

IM CAJAMAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO II – ESTADO S03 DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE SEPTIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresado en miles de euros)

A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>(12 928)</u>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<u>(9 253)</u>
Intereses cobrados de los activos titulizados	-
Intereses pagados por valores de titulización	(1 229)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2 419)
Intereses cobrados de inversiones financieras	16
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(5 621)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	<u>(4 040)</u>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(23)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(5)
Comisiones pagadas al agente financiero	(4)
Comisiones variables pagadas	(3 999)
Otras comisiones	(9)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	<u>365</u>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Otros	365
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	<u>(122 611)</u>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	<u>(5 506)</u>
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	355 463
Pagos por amortización de valores de titulización	(360 969)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<u>(117 105)</u>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	(2 752)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(114 353)
Cobros Derechos de Crédito pendientes de ingreso	-
Otros deudores y acreedores	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(135 539)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	135 588
Efectivo equivalentes al final del periodo	49



CLASE 8.ª



OK8070643

IM CAJAMAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. El Fondo de titulización. Antecedentes.

IM CAJAMAR EMPRESAS 3, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 28 de enero de 2009, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 92/2009, agrupando 18.531 Derechos de Crédito derivados de Préstamos y Préstamos Hipotecarios concedidos a pequeñas y medianas empresas, empresarios individuales y grandes empresas no financieras, por un importe total de 869.999.999,11 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos Derechos fueron concedidos por Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Con fecha 28 de enero de 2009, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 870.000.000,00 euros, integrados por 6.917 Bonos de la Serie A y 1.783 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A y de Baa3 para los Bonos de la Serie B por parte de Moody’s Investors Service España, S.A.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 27 de enero de 2009. La Fecha de Desembolso fue 4 de febrero 2009.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, esencialmente por Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios y No Hipotecarios concedidos por Cajamar a pequeñas y medianas empresas, empresarios individuales y grandes empresas no financieras y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar (“Préstamo Subordinado GI”, “Préstamo Subordinado DI” y “Préstamo Subordinado FR”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro y en todo caso cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito. La Fecha Final del Fondo es el 22 de septiembre de 2050.

Teniendo en cuenta que el Fondo se ha liquidado anticipadamente el 24 de septiembre de 2012.



CLASE 8.^a



OK8070644

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el Saldo Vivo Pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del Inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

"IM CAJAMAR EMPRESAS 3, Fondo de Titulización de Activos" se constituye al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en (i) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (v) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (vi) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

2. Situación actual del Fondo

2.1 Principales datos del activo

La Sociedad Gestora, para proceder a la liquidación y cancelación del Fondo, ha efectuado la venta íntegra de los Derechos de Crédito al Cedente.



CLASE 8.ª
PREMIUM



OK8070645

2.2 Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012, la totalidad de los Bonos y de los Préstamos Subordinados se encuentran pagados, y por tanto, amortizados.

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Teniendo en cuenta que el Fondo se ha liquidado anticipadamente el 24 de septiembre de 2012, los siguientes apartados reflejan los datos de la cartera y el Fondo hasta el último cierre mensual previo a la fecha de liquidación anticipada.

Morosidad y Fallidos, según la definición del folleto de emisión

La tasa de morosidad a 31/08/2011 se sitúa en el 2,99% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de agosto (2,99%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos, según definición de Folleto de Emisión, la cartera presentaba una tasa de fallidos del 4,86% a 31 de agosto de 2012.

Riesgos por concentración

- a) Geográfica: a 31 de agosto de 2012, las tres provincias con mayor peso Almería, Murcia y Málaga.
- b) Concentración por deudor: a 31 de agosto de 2012, los 25 principales deudores sumaban un 14,10% del saldo vivo no fallido de la cartera.
- c) Concentración por sector de actividad: la cartera de préstamos presenta a 31 de agosto de 2012 una concentración por sector de actividad del deudor parecida a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los sectores con mayor concentración: agricultura, construcción e inmobiliario.

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Garantías hipotecarias: a 31 de agosto de 2012, el 64,44% de la cartera no fallida contaba con garantía hipotecaria, siendo este nivel en la Fecha de Constitución del Fondo del 42,16%.



CLASE 8.^a



OK8070646

b) Ratio LTV: a 31 de agosto de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 52,01% que compara con un ratio de 60,96% en la Fecha de Constitución del Fondo.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) para cubrir el riesgo de tipo de interés del Fondo.

Dentro del proceso de liquidación anticipada del Fondo se ha cancelado el Contrato de Permuta Financiera que el mismo mantenía con Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito (Cajamar), sin que hayan quedado cantidades pendientes de liquidación de acuerdo con el mismo.

3.3. Riesgo de contrapartida

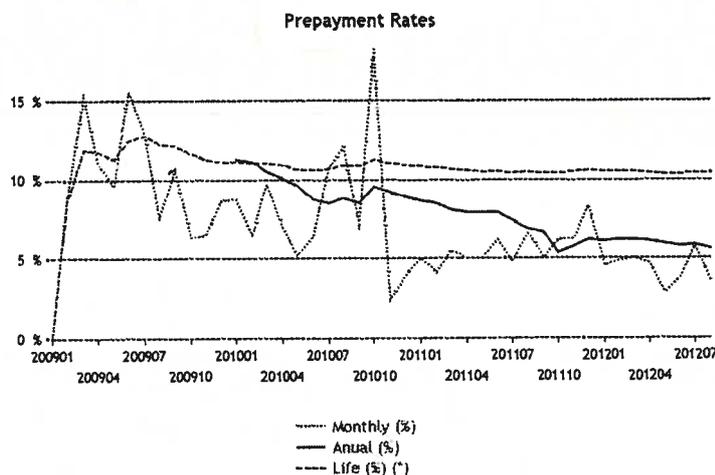
Dentro del proceso de liquidación anticipada del Fondo, se han cancelado todos los contratos que mantenía el mismo con terceros. Excepcionalmente, se ha mantenido abierta la Cuenta de Tesorería que el Fondo disponía en el Agente Financiero para poder hacer frente a los gastos que se han incurrido en el proceso de liquidación anticipada.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2012

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2012 fue del 5,61%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación hasta el 31/10/2012:





CLASE 8.ª



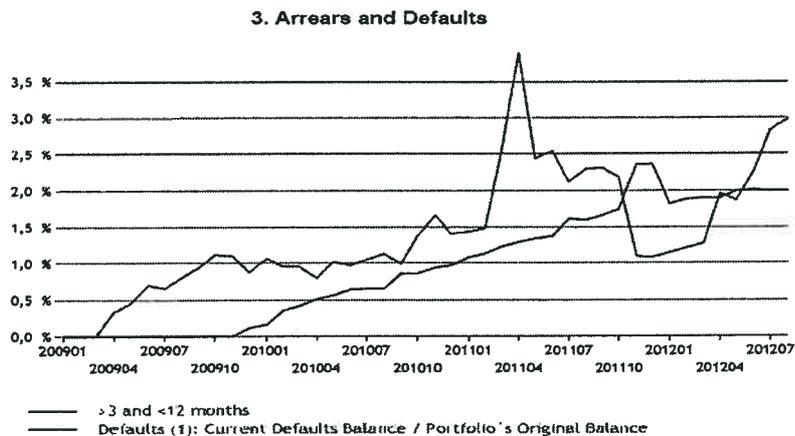
OK8070647

4.2. Morosidad y Fallidos, según la definición del folleto de emisión

La tasa de morosidad de la cartera a 31/08/2012 era del 2,98% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

La tasa de fallidos, según la definición del folleto de emisión, de la cartera a 31/08/2011 era del 4,86% respecto del saldo vivo de la cartera y un 2,36% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo).

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación



4.3. Rentabilidad de los activos

A 31 de agosto de 2012, el tipo medio ponderado de la cartera era del 3,39%.

4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la emisión:

Bonos de titulación	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012
Serie A	223.542.360,94	0,00	223.542.360,94	100,00%	2.164.121,79
Serie B	178.300.000,00	0,00	178.300.000,00	100,00%	2.558.801,13
Total	401.842.360,94	0,00	401.842.360,94	100,00%	4.722.922,92



CLASE 8.ª



OK8070648

A 31 de agosto de 2012, no había ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo. Tal y como se ha descrito anteriormente, el 24 de septiembre se procedió a la liquidación anticipada del Fondo.

En consecuencia a 31 de diciembre de 2012, los Bonos emitidos por el Fondo se encuentran completamente amortizados y no hay ningún importe pendiente de pago.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

El 24 de septiembre de 2012 se procedió a la amortización anticipada de todos los préstamos subordinados concedidos al fondo.

Los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo se encuentran totalmente amortizados y no hay ningún importe pendiente de pago.

Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito (Cajamar) en su condición de prestamista, ha otorgado carta de pago de todas las obligaciones que pudieran derivarse para el Fondo de los correspondientes contratos de préstamo.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2012 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 24 de febrero de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A, de Aaa (sf) a Aa2 (sf).
- Con fecha 17 de mayo de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo, entidad que actúa agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería. Asimismo, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que la Agencia de Calificación ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito de P-3 a NP en su escala a corto plazo y de Baa3 a Ba2 en su escala a corto plazo, entidad que actúa como administrador.
- Con fecha 11 de junio de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Fitch Ratings ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander S.A. de F1 a F2 en su escala a corto plazo y de A a BBB+ en su escala a largo plazo, entidad que es agente financiero del Fondo y proveedor de la Cuenta de Tesorería.



CLASE 8ª



OK8070649

- Con fecha 18 de junio de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A, de AAA (sf) a AA-(sf).
- Con fecha 13 de julio de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A, de Aa2 (sf) a A3 (sf).

5. Generación de flujos de caja en 2012.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2012 han ascendido a 68 millones de euros, siendo 58 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 10 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.5 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de titulización contaba con una operación de permuta de intereses (swap).

A 31 de agosto de 2012, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 10.271.781,61euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 6.163.445,27euros.

El pago neto por swap ha sido, por lo tanto, de 4.108.336,34euros a favor de la contrapartida del swap.

Al cierre del presente ejercicio, no existen compromisos derivados del Swap puesto que este contrato fue cancelado dentro del proceso de liquidación anticipada del Fondo.



CLASE 8.ª



OK8070650

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo contaba con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 113.970.000,00 millones de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, se aplicó 106.169.238,78 millones de euros como Recurso Disponible de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos a la liquidación de las obligaciones de pago del Fondo el 24 de septiembre de 2012.

6.4. Triggers del Fondo.

A 31 de diciembre de 2012, como resultado del proceso de liquidación anticipada, los Bonos se encuentran totalmente amortizados y no hay que aplicar ningún trigger.

7. Perspectivas del Fondo

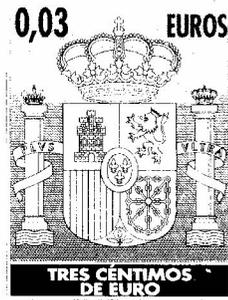
A 31 de diciembre de 2012, las series de Bonos se encuentran amortizadas en su totalidad.

7.1. Liquidación anticipada

En cumplimiento de los plazos y requisitos establecidos en el apartado 4.4.3 del folleto, la liquidación anticipada del Fondo se realizó el 24 de septiembre de 2012.

7.2. Hechos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.



0L3064967

CLASE 8.^a**IM CAJAMAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011**

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR EMPRESAS 3, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8070604 al 0K8070642 Del 0K8070643 al 0K8070650
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8070651 al 0K8070689 Del 0K8070690 al 0K8070697

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez